

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVIII.—Número 14.703

Jueves 19 de Febrero de 1948

Precio del ejemplar 50 céntimos

ESPAÑA TRANSMITIO A CHILE, EN HERENCIA INCUESTIONABLE, EL DOMINIO SOBRE EL TERRITORIO DE LA ANTARTICA

Somos legítimos sucesores de la Corona española en ese pueblo, ha dicho el Presidente de la República de Chile

"A vosotros, soldados, encomienda la Patria la custodia de una de las porciones más caras de su legado histórico"

Argentina y Chile rebaten el punto de vista del general Marshall en relación con la Antártica y la zona americana de seguridad

Marshall dice que la Antártica está fuera de la zona afectada por el pacto de defensa del hemisferio occidental

Washington, 18.—El general Marshall ha declarado que los Estados Unidos no consideran que la disputa de la Antártica referente a las fronteras afecta al pacto de defensa del hemisferio occidental.

Al comentar las reclamaciones de Chile, Argentina y Gran Bretaña en la Antártica, Marshall dijo que los Estados Unidos no han modificado su actitud de Río de Janeiro, cuando los Estados Unidos declararon que la Antártica está fuera de la zona afectada por el pacto. Agregó que la disputa ha de resolverse entre los tres países interesados.—Efe.

Chile dice que la Antártica está dentro del pacto

Santiago de Chile, 19 (4 t).—Refiriéndose a las declaraciones formuladas por el secretario de Estado norteamericano, Marshall, sobre la cuestión antártica, el subsecretario de Relaciones Exteriores chileno, Manuel Truco, entregó la siguiente declaración:

El artículo 3.º del Tratado interamericano de asistencia recíproca, dice que las altas partes contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados americanos y, en consecuencia, cada una de dichas partes contratantes se compromete a ayudar y hacer frente al ataque, en ejercicio de legítimo derecho a la defensa individual o colectiva, reconocido en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. El mismo artículo agrega: Lo estipulado en este artículo se aplicará en todos los casos de ataque armado que se efectúen dentro de la región descrita por el artículo 4.º, o dentro del territorio de un Estado americano.

La región descrita por el artículo 4.º comprende el territorio Antártico chileno, como lo demuestra el mapa de la zona de seguridad que tengo a la vista y que ha sido publicado en la página 558 del Boletín de la Unión Panamericana correspondiente al mes de Octubre de 1947.—Efe.

El Gobierno argentino comparte la opinión de Chile

Buenos Aires, 19 (5 t).—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina se ha negado a hacer comentario alguno sobre las declaraciones del secretario norteamericano de Estado, George Marshall, en Washington, y el portavoz de la delegación británica en las Naciones Unidas, en Nueva York, sobre la cuestión Antártica, alegando que el delicado asunto en cuestión obliga a efectuar un estudio minucioso del mismo antes de hacer declaraciones.

El portavoz citado no mostró sorpresa al ser informado de las declaraciones hechas por el secretario de Estado norteamericano, pero insistió en que en la conferencia de Petrópolis se incluyó la zona del Polo Sur dentro de los límites de la zona de seguridad continental.

En los círculos autorizados de Buenos Aires se cree que el ministro de Relaciones Exteriores, Bramuglia, contestará personalmente a las observaciones hechas por Marshall. En los mismos círculos se indica que el ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado de su embajador en la capital estadounidense el texto de las declaraciones de Marshall y otros detalles relativos a la posición de los Estados Unidos en la disputa.—Efe.

Inglaterra no llevará la cuestión a la O. N. U.

Londres, 19 (5 t).—Un portavoz del Foreign Office ha desmentido las informaciones según las cuales Gran Bretaña presentaría la disputa de la



Vista de la isla de Wiencke, en la región antártica, donde los ingleses han establecido bases para estudios meteorológicos. A la izquierda puede verse parte de la cubierta de un buque inglés

Antártica ante el Consejo de Seguridad. El citado portavoz añadió que el Gobierno británico no tiene el propósito de llevar la cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ya que su punto de vista es que la cuestión debe ser estudiada por el Tribunal de Justicia Internacional, en La Haya.—Efe.

Derecho de soberanía legado por España a Chile

Santiago de Chile, 19 (5 t).—El presidente de la República chilena, en la inauguración de la base de Bernardo O. Higgins, en la Antártica, ha pronunciado el siguiente discurso: «Sería difícil ocultar la verdadera emoción que siento al llegar a la parte más austral del territorio chileno. He querido, con mi visita a este alejado confin de la Patria, reafirmar las angustias palabras de O. Higgins, expresión viva y auténtica del pensamiento general de Chile sobre su independencia respecto al ámbito de nuestro patrimonio territorial. Los irreversibles derechos de soberanía de Chile en estas apartadas regiones, jamás visitadas antes por jefes de Estado de ninguna nación, conjuntamente con el conocimiento de las tierras de occidente, se derivan, en primer lugar, de autorizaciones y competentes decisiones de la Corona española, de la cual somos legítimos sucesores en esta parte del mundo. La sola vecindad otorgaría únicamente un dominio latente si no concurriera la intención manifiesta o expresa de conservar la soberanía y sin una ocupación efectiva realizada en forma apropiada en estos territorios.

La explotación de las riquezas naturales, efectuadas por nuestro país a través de esfuerzos ingentes reconocidos por los hombres de empresa y pujanza de nuestros heroicos navegantes, es una forma jurídica de perfecta ocupación. Y esta ocupación, unida a nuestra vecindad geográfica, que ha permitido al Jefe del Estado trasladarse en pocas horas por vía marítima al corazón de la Antártica, genera una definitiva e indiscutible soberanía.

Junto a los que proporcionan la historia, la geografía y el derecho, otros títulos de naturaleza diplomática y administrativa puede Chile ostentar en apoyo de su dominio en la Antártica, dominio que nos transmitió en herencia incuestionable la madre Patria, y que aparece confirmada por los fundadores de la República y por la acción de más de un siglo de vida independiente.

Como Jefe del Estado, tengo el alto honor de declarar inaugurado el establecimiento militar general Bernardo O. Higgins, precisamente en estas tierras lejanas, reservas magníficas del futuro. El héroe que las declaró explícitamente comprendidas dentro de nuestras fronteras patrias; el espíritu de O. Higgins, cuyo nombre ilustra este establecimiento mili-

tar, continúa velando sobre estos contornos, los más australes de nuestro territorio, y también sobre vosotros, soldados de la República, que el Gobierno destaca a esta zona y a los que Chile entero encomienda la custodia de una de las porciones más caras de su tradicional legado histórico. Mi presencia en estas dilatadas regiones representa una confirmación más de la soberanía de Chile sobre el extremo Sur del suelo nacional.—Efe.

TRES SOLDADOS INGLESES MUERTOS A TIROS POR MIEMBROS DEL HAGANAH

Jerusalén, 19 (7 t).—Tres soldados ingleses han resultado muertos a tiros, en Jerusalén, a las tres y media de la tarde. Se cree que han sido víctimas de un acto de represalia por la muerte de cuatro miembros del Haganah, que fueron abandonados por los ingleses en la puerta de Damasco, barrio árabe, y perecieron poco después a manos de los árabes.—Efe.

SANCIONADOS POR ARROJAR ALMOHADILLAS A LOS JUGADORES DEL R. MADRID

Madrid, 19.—La Dirección General de Seguridad ha informado que por arrojar almohadillas a los jugadores del Real Madrid en el último partido jugado en Chamartín, han sido sancionados siete espectadores.

ULTIMA HORA

Hacia la reorganización de la Europa occidental

SPAAK ANUNCIA UNA CONFERENCIA

Bruselas, 19 (7 t).—La Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de diputados belga celebró sesión, a la que asistió el Jefe del Gobierno y ministros del ramo, Paul Henry Spaak, quien, al parecer, dijo a los reunidos que en breve se celebrará probablemente una conferencia europea occidental.

A la salida de la reunión, Spaak, declaró a los periodistas que el Gobierno belga ha recibido el texto del plan de organización de la Europa occidental, y que ha enviado un memorándum, a ese respecto, a París y Londres, habiendo hecho otro tanto los demás países del grupo Benelux, es decir, Países Bajos y Luxemburgo.

El ministerio de Asuntos Exteriores belga publica un comunicado oficial que dice: «Los embajadores de Francia y de Gran Bretaña fueron recibidos hoy por el primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores belga, Spaak, a quien entregaron el texto de un proyecto de acuerdo que expresa los propósitos señalados por Bevin en su discurso del día 22 de Enero a la Cámara de los Comunes. Spaak hizo entrega, a los embajadores, de un memorándum en el que se exponen los puntos de vista de los Gobiernos belga, holandés y luxemburgués en la materia. En La Haya y Luxemburgo se dieron pasos similares».

Spaak afirmó en la reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores que el citado discurso de Bevin será memorable en la historia de la Gran Bretaña, pues demuestra que Inglaterra sabe hoy que pertenece a Europa. Los países del Benelux desean proseguir sus conversaciones con Francia y Gran Bretaña, en las que piensan estar representadas por una sola delegación conjunta, dijo el primer ministro. Añadiendo que el pacto europeo occidental habría de ser complementado con un acuerdo militar y otro económico. «Dada la complejidad del problema, no es posible una solución inmediata, y es preciso ir despacio».

Spaak agregó que el acuerdo occidental no ha de cerrar la puerta a la posibilidad de un acuerdo ulterior con la Europa oriental. A ese propósito se congratuló por el acuerdo comercial firmado ayer entre la U. R. S. S. y la Unión Aduanera belga-luxemburguesa.—Efe.

Epidemia de tifus en Tapinula (Venezuela)

Catorce defunciones

Caracas, 19 (5 t).—A consecuencia de una epidemia de tifus, se han registrado catorce defunciones en Tapinula, de 93 casos comprobados. El ministerio de Sanidad y las compañías petrolíferas actúan rápidamente para conjurar los peligros de dicha epidemia. Treinta y cinco mil personas han sido vacunadas en el espacio de un mes.—Efe.

«SOLO SE ALCANZA DIGNIDAD HUMANA CUANDO SE SIRVE.» MUJER: POR TU BIEN PROPIO, SOLICITA EL SERVICIO SOCIAL

LAS MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA

En una se ha encontrado ya la veta de un filón

DE OTRA SE ESPERA OBTENER MINERAL EN FECHA PROXIMA

Guadalajara, 19.—Una comisión de autoridades provinciales, integrada por el delegado provincial de Sindicatos, delegado del Trabajo e inspector provincial del Trabajo, se ha trasladado en viaje oficial al pueblo de Hiendeleencina, donde están establecidas las minas de plata tan popularizadas por el hallazgo de este rico mineral. El objeto de la visita ha sido, por parte del delegado de Sindicatos, la creación del Hogar del Minero que, por el momento, restituye el problema creado a aquella localidad ante el repentino aumento de la población obrera y del mal estado de las viviendas que hasta el año 1914 ocuparon los productores que trabajaban en aquellas minas, cerradas desde el citado año. Por su parte, los funcionarios del ministerio de Trabajo acudieron a este lugar para comprobar la seguridad de los obreros.

De las tres minas de plata montadas en aquellos parajes, requiere principal atención la llamada de Santa Teresa, en la que se ha llegado a obtener mineral. Dicha mina ofrece a los actuales trabajos una perforación vertical de seiscientos metros. Se proyecta construir nuevas galerías intermedias que favorezcan la extracción del filón. Se trabaja actualmente a una profundidad de doscientos cuarenta metros, en el segundo piso de la mina. Allí se ha encontrado una veta de filón.

Trabajan en dicha mina 58 obreros, todos ellos asturianos y de las minas de Linares, y se espera, para breve plazo, la llegada de nuevo personal especializado. Para los trabajos de esta mina se ha montado una instalación eléctrica que facilita el alumbrado interior y la fuerza para las perforadoras, y otra maquinaria. También existe una perfecta instalación de ventilación, por medio de la cual se ha comprobado que el humo producido por algunas máquinas en el interior de la mina sale a la superficie a los tres minutos. La mina «Santa Teresa» está situada en una llanura a tres kilómetros del pueblo y forma triángulo con dicha localidad. Además de esta mina, exis-

te otra llamada de «San Ignacio», en la que también se trabaja actualmente, aun cuando sin éxito hasta el momento, si bien se espera extraer mineral en fecha próxima.—Cifra.

El Rey de Yemen, que acaba de morir, era uno de los Monarcas más absolutistas

Llegó a encarcelar a algunos de sus hijos y exiló a otros

El Cairo, 19 (4 t).—Noticias llegadas del Yemen confirman la muerte del Rey Iman Yahya, uno de los monarcas más absolutistas del mundo, que llegó a encarcelar a algunos de sus hijos y exiló a otros por no seguir sus disposiciones. Tal fallecimiento era difícil fuese confirmado porque sólo se permite la entrada de extranjeros en el estado de Yemen, que pertenecían a la Liga Árabe, y contando con el permiso real. No obstante, el secretario de la Liga Árabe informa haber recibido la noticia, por radio, desde la capital del Yemen, diciendo que el Monarca que ha gobernado el país desde 1905 ha fallecido. El príncipe Sei el Isham Ibraim, se rebeló contra su padre y fué sentenciado a muerte, pudiendo huir a El Cairo. El príncipe heredero, Ahmed, casi nunca abandonó el país.—Efe.

La muerte del cardenal Granito Di Belmonte

Sus restos mortales recibirán sepultura hoy

Ciudad del Vaticano, 19 (6 t).—Esta mañana se celebró en la basílica vaticana la anunciada capilla papal fúnebre por el florado cardenal Genaro Granito Pignatelli Di Belmonte, decano del Sacro Colegio Cardenalicio, fallecido el lunes pasado. La ceremonia se efectuó en la capilla de San Martiniano, recubierta de paños negros. El féretro se hallaba rodeado por los tradicionales cien cirios encendidos, y al pie del mismo se encontraban las insignias cardenalicias, es decir, el capelo rojo.

Al finalizar la misa, el Papa entró en la capilla y, revestido de pluvial rojo y la mitra blanca, impartió la bendición al túmulo.

Asistieron a la ceremonia doce cardenales, numerosos patriarcas, arzobispos y obispos, miembros del Cuerpo diplomático acreditados cerca de la Santa Sede, representantes del Presidente de la República italiana, del Gobierno, de las fuerzas armadas y del alcalde de Roma, así como otras personalidades. Esta tarde, privadamente, los restos del difunto cardenal serán llevados y enterrados en la cripta de los padres Capuchinos, según expreso deseo del fallecido purpurado.—Efe.

La temperatura ha descendido diez grados en BARCELONA

Barcelona, 19.—El cese del tiempo primaveral que venía disfrutando esta ciudad, ha sido fulminante, hasta el punto de que el termómetro ha descendido diez grados, y cae agua nieve.—Logos.

El mariscal von List, condenado a cadena perpetua

Nuremberg, 19 (6 t).—Se informa que el mariscal alemán Von List ha sido condenado a cadena perpetua por un Tribunal aliado. Se le acusa de haber permitido que se cometieran crímenes de guerra en los Balcanes.—Efe.

Sin precedentes en la historia diplomática de CHINA

Desembarco del embajador de Estados Unidos al pueblo chino

Pide se ponga fin a la incompetencia de los elementos del Gobierno

Nankín, 19 (5 t).—En un llamamiento dirigido al pueblo chino, el embajador norteamericano, J. Lighton Stuart, ha atacado a los grupos reaccionarios y a los radicales de China, y ha pedido que se ponga fin a la corrupción e incompetencia de los elementos del Gobierno. Se trata de un llamamiento que no tiene precedentes en la historia diplomática china.

El embajador pidió a los estudiantes e intelectuales chinos que se dirijan al "hombre de la calle" y a una campaña para reformar el gobierno chino. Agregó que el pueblo chino necesita paz y actividad productiva, bajo un Gobierno que se preocupe de su bienestar. Dijo que ninguna suma de ayuda material o de consejeros técnicos norteamericanos podría traer, por sí sola, la estabilidad política y el restablecimiento económico de China. Calificó su declaración de asunto personal al pueblo de China.—Efe.

LA LUCHA CONTRA EL ALZA DE LOS PRECIOS EN FRANCIA

Energicas medidas del Gobierno

París, 19 (6 t).—Por 336 votos a favor y 188 en contra, la Asamblea Nacional francesa ha aprobado el proyecto de ley por virtud del cual se imponen penas que oscilan entre el cierre total del negocio o industria, y diez años de prisión para los que eleven los precios de toda clase de productos, tanto de primera necesidad como de uso y vestido, en más de un 15 por ciento, a partir del día 15 de Enero pasado, al desvalorizarse el franco.—Efe.

M.C.D. 20

Información Local

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ASISTENCIAL SINDICAL

El acto se celebró ayer, con asistencia de representantes de todos los Sindicatos y de la Hermandad, tanto de la capital como de la provincia

La Obra Sindical del Hogar expone la labor realizada en orden a la construcción de viviendas y los proyectos que afectan a buen número de pueblos

Actualmente se procede a la redacción de un plan económico general de la provincia

Ayer a mediodía se celebró en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos la sesión inaugural de la Asamblea Asistencial Sindical, a la que concurrieron las representaciones de todos los Sindicatos y de la Hermandad, tanto de la capital como de la provincia.

El salón aparecía abarrotado de público.

Vocales natos del Cabildo de la Hermandad
Comenzó el acto haciéndose entrega de sus nombramientos a los vocales natos del Cabildo de la Hermandad don Manuel Leal, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; señor Vila Ochando, jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo; señor Certero Lafuente, ingeniero jefe del Distrito Forestal; G. Molinero, jefe de los servicios provinciales de Ganadería, y don Andrés Reguera Antón, presidente de la Diputación y representante de la misma en dicho Cabildo.

La Asamblea Asistencial tendrá plena autonomía

El señor Vega pronunció unas palabras para poner de relieve la importancia de la Asamblea Asistencial Sindical y señalar la génesis de la creación de la misma, así como algunos de sus más interesantes postulados.

La constitución de esta Asamblea —dijo— supone un paso firme en el camino que la Organización Sindical se ha trazado. Las necesidades asistenciales serán tratadas por la Asamblea con plena autonomía y amplitud, ya que contará con los fondos propios que la Delegación Nacional le asigne y con aquellos que aporten las entidades sindicales provinciales y consiga de otros organismos provinciales y municipales, aumentando así la responsabilidad de las Juntas Sindicales, puesto que de éstas han de partir las propuestas. La organización marcha firme hacia la meta de sus aspiraciones y no duda que con el apoyo de los productores, empresarios y obreros, no transcurrirá mucho tiempo sin que haya dado cima a su labor.

Nombramiento de la Comisión permanente

A continuación se procedió a la designación, mediante votación entre los asambleístas, de los que han de constituir la Comisión permanente de la Asamblea, resultando elegidos los siguientes señores:

Productores de la Hermandad, don Adolfo Herranz y don Gerardo Lázaro.
Por empresarios de la Hermandad, don Miguel Virseda y don Mariano Martín.
Por productores de Industrias Químicas, don Valentín Bermejo.

Por empresarios de Industrias Químicas, don Martín García Marcos.

Entrega de credenciales

Se procedió a la entrega de credenciales a los vocales honoríficos D. Tomás García y García, delegado provincial del Trabajo y al delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, así como a los vocales natos don Roque P. Alonso, don Andrés Airal, don Antonio de Castro, don Cristino Ortiz, don Carlos de la Fuente, don Mauricio Escudero, doctor Abraham Tapia, don Pedro Herranz, don Miguel Borreguero, don Antonio Serrano, don Felipe G. Calle, don Antonio Galván, don Luis Martín García Marcos, don Bibiano Sanz Aránguez, don Pedro Hernández, don Elías Martín, don Fernando Antón Velasco, don

DE INTERES PARA LOS RETIRADOS DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Notas de Hacienda.—Para dar cumplimiento a lo ordenado por el Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, de fecha 12 del pasado Enero, en la que se contienen normas para la aplicación de la Ley de 27 de Diciembre de 1947, se pone en conocimiento de los retirados pertenecientes a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Guardia Civil y Carabineros que tuvieren reconocido haber pasivo inferior a noventa pesetas mensuales, la obligación que tienen de presentar en esta Intervención de Hacienda el documento original que dió causa a sus respectivas consignaciones, acompañado de dos copias literales del mismo. La presentación de dichos documentos habrán de hacerla antes del día 24 del presente mes.

COOPERATIVA DEL MAGISTERIO

El suministro que esta Cooperativa otorgue a todos sus socios en el próximo mes de Marzo, se retirará previo corte de los cupones que oportunamente se indicarán, por lo que todos aquellos que no enviaron las cartillas o colecciones de cupones cuando se les pidió, deberán proveerse de las mismas a través de los respectivos Ayuntamientos, ya que aquel que para la fecha de recoger el suministro no las poseyera no podrá retirarle.

Las gestiones para obtener dichas nuevas cartillas deberán llevarse a efecto con la máxima celeridad, puesto que la fecha en que han de necesitarse está muy próxima.

Los señores maestros que a su tiempo nos remitieron las tarjetas blancas y cartillas caducadas, recibirán en estos días y por reembolso las que a partir de 1.º de Enero próximo pasado han entrado en vigor.

Fernando Juárez, don Luis Cano Lzano, don Clemente Marcos y don Nícomedes García.

Asimismo se hizo entrega de credenciales a los siguientes vocales asesores:

Don Pedro Escorial Escorial, don Alejandro Barahona y don Francisco del Barrio Santos.

Entrega del premio obtenido en Barcelona por don Daniel Zuloaga

Seguidamente se efectuó la entrega del segundo premio obtenido en la Exposición Nacional de Artesanía por don Daniel Zuloaga. Consiste el premio de referencia en Medalla de Oro, un diploma y 2.000 pesetas. El señor Zuloaga fué objeto de una cariñosa ovación al presentarse para recibir tales galardones de manos del delegado provincial de Sindicatos, ovación que se repitió al retirarse del estrado presidencial el galardonado.

Informe de la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

Seguidamente, don Alejandro Barahona, secretario de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, presentó a la consideración de la Asamblea Asistencial un interesante informe acerca de la labor realizada por dicha Obra en la provincia.

«La experiencia—comenzó diciendo— de la antigua política social e inmobiliaria de casas baratas, han servido para trazar las directrices del nuevo régimen de protección del Estado a la vivienda. Nuestro movimiento percatado de esta verdad y sintiéndola como necesidad fisiológica viene dedicando a la vivienda atención preferente.

La labor realizada en la provincia se refleja en lo siguiente:

Grupos de viviendas construidas, en construcción y en proyecto

Grupo de catorce viviendas, en Santuste de San Juan Bautista, ocupadas por los beneficiarios, los cuales con la cuota módica mensual de amortización llegarán a ser propietarios del inmueble.

Grupo denominado «Nuestra Señora del Henar» en la villa de Cuéllar, compuesto de cuarenta viviendas próximas a su recepción provisional.

Grupo denominado «García Morato», en Cantalejo, compuesto de veinticuatro viviendas en periodo de construcción.

Grupo denominado «Ramiro Ledesma», en esta capital, compuesto de ciento sesenta viviendas, aprobada y pendiente de sacar a subasta las obras.

Grupo «Tomás Gallego», en Moraleja de Coca, en periodo de redacción del proyecto oportuno; firmándose la escritura de cesión de los terrenos donde ha de emplazarse el expresado

grupo el próximo día 19 del corriente mes.

En tramitación, los expedientes para formación de Grupos en las villas de Ayllón, Riaza, Campo de San Pedro, Barbola Muñopedro, Navas de Riofrio y La Losa, Garcillán, Palazuelos de Eresma, etc.

La actuación de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura, alcanza, además de la construcción de viviendas protegidas, a las edificaciones que los Sindicatos y las diversas Obras Sindicales exigen para la realización de sus fines, hallándose en estudio, por el personal facultativo, un proyecto para dotar a la capital de un «Hogar del Productor».

La lectura del interesante informe fué acogido con aplausos.

La labor a realizar por las Obras Sindicales

El secretario provincial de Sindicatos y vicesecretario de Obras Sindicales, informó brevemente, Obra por Obra, a la Asamblea, sobre la labor a realizar.

O. S. «Artesanía»: es necesario inculcar a los artesanos, y esta es una labor a realizar principalmente a través de las Hermandades, la precisión de acudir a esta Obra Sindical principalmente para la concesión de préstamos sin interés que impulsen sus pequeños talleres y que hoy día se resisten a solicitar por la desconfianza sembrada en ellos por tantos años en que la usura era a este respecto la dueña de los campos. Asimismo resalta la importancia de las Exposiciones de Artesanía haciendo ver la necesidad de que el artesano acuda a ellas donde no sólo encuentra estímulo a su trabajo, sino también salida a sus productos.

Sobre la O. S. «Colonización», dice que la labor a realizar es urgente y a este respecto se está confeccionando un plan económico general de toda la provincia en que pueblo por pueblo se estudiará en estrecho contacto con el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y vocal del Cabildo de la Hermandad Provincial las obras a realizar para que sean sometidas a las Juntas Sindicales y éstas, a su vez, hagan la correspondiente propuesta a la Comisión permanente de la Asamblea Asistencial. Seguidamente proce-

(Continúa en la página 3)

EL DEMOSTRAR SU ILUSION Y AFICION ARTISTICA LE ENSALZA

Coopere con su participación en el gran concurso

FUTUROS ARTISTAS

que el día 21 de los corrientes comenzará en los salones del

CIRCULO MERCANTIL

Sesión de la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento

Está en estudio la construcción de una rampa de acceso al Paseo del Salón

Bajo la presidencia del alcalde señor Zubiaur y con asistencia de los concejales señores Moreno y Enriquez, ayer celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital.

Aprobación del acta de la sesión anterior

El secretario de la Corporación, señor Peláez, dió lectura del acta correspondiente a la última sesión siendo aprobada por unanimidad.

Perpetuidad de un laude

Se accedió a la petición formulada por don Fermín Rodríguez Fernández, sobre la perpetuidad de un laude en el cementerio de Santo Ángel de la Guardia, previo el pago del canon correspondiente.

Designación de un vocal

El concejal don Ildefonso Moreno Herrero fué designado como vocal que representará al Ayuntamiento en la Mesa para la adjudicación de la contrata en las obras de pavimentación de las calles de San Agustín, Trifididad y otras de la capital.

Intervención

Se aprobaron las relaciones presentadas por Intervención sobre las resultas pendientes de pago al 31 de Diciembre último importantes pesetas

SUCESOS

Conato de incendio

A la una y media de esta tarde hubo un conato de incendio en el piso segundo de la casa número 34 de la calle de Cervantes, propiedad de la señora viuda de don Tomás Cerzo, y cuyo piso está habitado por dicha señora y sus familiares.

Al tenerse conocimiento en el Servicio de incendios, se personó rápidamente en el lugar del siniestro, logrando sofocarlo en breve tiempo, con la cooperación del vecindario, fuerza pública y los habitantes del piso siniestrado.

El incendio se produjo por haberse prendido el hollín de la chimenea del piso mencionado.

Los trabajos de extinción fueron dirigidos por el arquitecto señor Vega, aparejador señor Ibarrodo y por el teniente de la Policía Armada, señor Miguel.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y los daños causados por el siniestro carecen de importancia.

Un niño se produce quemadura en las manos

El niño de dos años de edad, Fernando Benito, domiciliado en esta capital, San Valentín, número 13, se produjo en el día de ayer, en su domicilio, varias quemaduras de primero y segundo grado, situadas en ambas manos y antebrazo izquierdo.

Por tal motivo fué asistido en la Casa de Socorro, siendo calificadas sus lesiones de pronóstico leve.

Lesionado casual

Asimismo fué curado en el mismo Centro benéfico, de una herida de carácter leve, producida en forma casual, el joven de 13 años de edad, Antonio Esteban Bernardo, que vive en plaza de Colmenares, número 2.

Extracción de una espina

Igualmente le fué extraída una espina que se le había incrustado en la garganta, al niño de tres años de edad, Ricardo Alonso, domiciliado en José Zorrilla, número 91.

241.000,96 y las de cobro de la misma fecha que ascienden a la suma de 784.635,23 pesetas.

Cuenta del Banco de Crédito Local

También quedó aprobada la cuenta de liquidación del Banco de Crédito Local que alcanza al 31 de Diciembre del año último.

Obras

Se concede autorización a don Julián Rueda Benito para construir una nave dentro de la finca número uno de la calle de Santo Tomás. Y a la señora viuda de Darmendrail se autoriza igualmente para realizar obras en la finca número 10 del Paseo del Conde de Sepúlveda.

Facturas

Se aprobó la relación presentada por Intervención.

Rampa de acceso al Paseo del Salón

Se tomó el acuerdo de que por el arquitecto municipal se estudie la posibilidad de construir una rampa que facilite el acceso al Paseo del Salón por la subida y bajada de los cocheros de los niños.

Aprobación del estado de fondos

Terminados los asuntos del orden del día, quedó aprobado el estado de fondos, con lo que se levantó la sesión.

ENTREGA DE CUPOS FORZOSOS DE GARBANZOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como aplicación a mi nota publicada en «Boletín Oficial de la Provincia» número 155 y en la Prensa local, fecha 20 de Diciembre pasado, por la que se señalaba como fecha de entrega de los cupos de garbanzos de 15 de Enero próximo pasado, se pone en conocimiento de todos los productores de dicha leguminosa, les falte por entregar alguna cantidad, que ha sido concedido un nuevo plazo por la Dirección Técnica de Abastecimientos, que expirará el 29 de Febrero actual, a partir de dicha fecha será considerada ilegal tenencia por los agricultores, a excepción de las reservas autorizadas.

«Pasado dicho día, las delegaciones locales remitirán una relación efectuada de todos los productores, les falte por entregar alguna cantidad, a los efectos de incoación oportuno expediente por estos servicios.»

FARMACIA DE GUARDIA
Para esta noche, la de don Ildefonso Moreno Herrero, Corpus, 11.
Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de recetas.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 18.—premiado con pesetas, número 191. Premiados de 2,50 pesetas, los terminados en 01.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer no ha habido ninguna inscripción.

PERFUMERIA VELASCO

Espacio reservado para

PERFUMERIA VELASCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 pta. Cada palabra más, 0,25

TRABAJO

APRENDIZ. Se necesita para mostrador, en el café-bar «La Suiza».

NECESITANSE oficiales especializados en bobinados, transformadores e instalaciones eléctricas de coches, bien retribuidos. Dirigirse a don Felipe Gutiérrez Adán (Taller electromecánico), Muro, 22, Valladolid.

TRASPASOS

TRASPASO local amplio, con trastero, en Puente Muerte y Vida. Informes, José Zorrilla, 41.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA muchacha para Madrid. Darán Razón, en plaza de la Merced, 5.

VENTAS

PELETERIA germana. Abrigos montón. Doré, garras, astracán, Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

PAPELES para embalaje, en rollos y pliegos, papeles de extra para envolver en tiendas, papel manila, papeles de seda, papeles rizados, rollos sumadora y registradora, papeles celofán para caramelos. Toda clase de papel! Alberto González, San Francisco, 23.

MOTOR, taladro, pulidora y herramienta para taller herrero. Razón, Infanta Isabel, 11, 2.º.

PAPELERIA y artículos de escritorio. Todos cuantos necesite en cantidad, calidad, variación y precio, llame al 292 o escriba a Alberto González, San Francisco, 23, y le será remitido a cualquier punto de la provincia.

POSTALES para felicitaciones; paisajes, Postales de broma, Estampas de museo. Vistas de Segovia y Madrid. Postales religiosas y estampas. Alberto González, San Francisco, 23.

CAMION G. M. C., 21 HP., tres toneladas, ruedas nuevas, véndese. Martín Varas, Dehesa de Cuéllar.

CAJA turismo, chapa, cuatro puertas, con asientos, vendo barata. Paseo, Fiedad, 2.

COMPRAS

COMPRO patillas cabrios chopo, pino, tres y medio metros, tablas para tejados. Ofertas Antonio Ruiz, Navas Riofrio.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA ILMA. SENORA

Doña María Vera y Díaz-Argüelles

Viuda de Carretero

R. I. P.

LA FAMILIA.

Suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 20, en las Hermanitas de los Pobres, a las siete y media; a las ocho, en el Cementerio; en San Lorenzo, Santa Isabel y Hermanos Maristas, a las ocho; a las ocho y ocho y media, en los Padres Jesuitas; a las ocho y nueve, en Santa Eulalia; a las ocho y media, en los Padres Misioneros; a las diez y tres cuartos en la capilla del Carmen, y el culto, de seis a siete, en la iglesia del Corpus, así como la misa de once, de todos los domingos del año, en los Padres Jesuitas, serán aplicados por su alma.

GANADOS

CHOTA holandesa, ocho días, vendida. Tratar, Almira, 24. Teodoro González.

VENDO dos novillos de labor, domados, caserío de la Torre (Torre de los Rios). Tratar, Felipe Sancho Barrios.

VACA suiza, recién parida, vendo. Mariano Fernández, Sambaol.

CERDA, abocada a parir y destetada, véndese. Carretas, 12, interior.

NOVILLA terrena, cuatro años, arrobos, bien encornada, vendo. Valentín Prieto, Hontoria.

VENDO tres vacas suizas, recién paridas, dos del tercero y una del primero o cambio por caballería asal o cambio. Felipe Hijos, en Zamarramala.

CHOTA suiza, de ocho días, vendida. Razón, Lechería Cuatro Calles.

VACA suiza, recién parida del tercer parto, abundante producción, vendo. Mariano Salinas, Mozoncillo.

TRES chotas suizas, para sembrar, vendo. Parral, 5, Segovia.

TRES chotas de la Montaña, dos de tres años, una recién parida. Vendo, 10 (San Lorenzo).

VACA, parida de ocho días del primer parto; otra primeriza, parida de un mes; choto de un año, 16 arrobos; suizas, vendo. Bernardo Santos, Escarabajos de Cabezada.

VACA suiza, cumplida del segundo parto, véndese. Jaime López, en Escobar de Polendos.

YEGUA, torda clara, cerrada, 1,50 arrobos, desaparecida Abades, día 18. Gerardo, en dicho pueblo.

†
LA SEÑORA
Doña Salvadora-Josefa Oqueluri de Arce
DE LA VILLA
Falleció el 18 de Febrero de 1948
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual don Pablo Piquero; su esposo don Francisco de la Villa; su madre doña Isabel de Arce; hermana doña Concepción Oqueluri; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se oficiará mañana 20 a las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Martín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El ilustrísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la asistencia a tan piadosos actos.

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA ASISTENCIAL SINDICAL

(Viene de la página 2)

La lectura de aquellas obras que han sido proyectadas y conviene acortar su ejecución en las localidades de Fuentidueña, Grado del Pico, Mudejo, Puebla de Pedraza y Santa María del Cerro.

Seguidamente pasa a exponer los trabajos a realizar por la O. S. «Cooperación», resaltando la magnífica labor realizada por el jefe provincial, la Hermandad a este respecto, que ha logrado inculcar el espíritu cooperativo en todos los rincones de la provincia como lo demuestra el hecho de haberse creado 201 Cooperativas estando en tramitación la Cooperativa de Trilleros, en Cantalejo, y la única en España en su clase, esperando observar la íntima unión que existe entre las Cooperativas y la Hermandad toda vez que aquellos son organismos integrados y constitutivos de ésta.

De la O. S. «8 de Julio», el secretario provincial se refiere a la magnífica Policlínica recientemente inaugurada y en cuya construcción la Organización Sindical no regateó esfuerzos para dotar a Segovia de las mejores instalaciones que posea España en su clase, anunciando

el próximo perfeccionamiento de sus servicios, encareciendo a la Asamblea proponga en su día la apertura de clínicas en aquellos lugares más necesitados.

De la O. S. «Educación y Descanso», se refiere a las dificultades con que tropieza esta Obra en su actuación por la carencia de un Hogar del Productor con sala de juegos, biblioteca, salón de actos, cine, etcétera, donde los trabajadores encuentren un completo esparcimiento después de su jornada laboral. También se refiere a la necesidad de que la Asamblea se dirija al excelentísimo señor gobernador civil proponiendo se realice con la mayor rapidez posible la municipalización del campo de deportes del Peñascal.

De la O. S. de «Formación Profesional» cita unas declaraciones del vicesecretario nacional de Obras Sindicales, en las que, refiriéndose a la extraordinaria importancia de todas las Obras Sindicales, resaltaba la enorme trascendencia de ésta por la escasez agobiante que se deja sentir en mano de obra especializada, llamando la atención de la Asamblea sobre la necesidad de abordarla con toda energía, proponiendo urgentemente la construcción de una Granja-Escuela de capacitación agrícola, a la que seguirían otras de diversa índole hasta cubrir las necesidades de la provincia en todos los aspectos.

Y por último, al hablar de la O. S. de «Previsión Social», resalta la gran labor del jefe de la misma que, con la magnífica red de correspondientes, no sólo hace llegar hasta el último rincón los beneficios de los Seguros Sociales, sino que también, con plena eficacia, cuantas peticiones y reclamaciones se le formulan, todo ello en estrecho contacto con el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Seguidamente el secretario provincial da por terminado su informe, breve por la premura de tiempo, que fué acogido con demostraciones de aprobación y simpatía.

lo está a falta de detalles de carácter burocrático.

No quiero continuar sin antes expresar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Joaquín Pérez Villanueva—a quien le ha sido imposible honrar esta Asamblea con su presencia a causa de retenerle en Madrid deberes ineludibles—; quiero expresar, decía, mi gratitud al camarada Pérez Villanueva, por su actuación decidida, entusiasta y eficaz para que la Delegación Provincial de Sindicatos pudiese conseguir este punto tan fundamental. Y como el lema de la organización sindical, y concretamente de la organización sindical de Segovia es, sobre todo, la gratitud, todos le decimos al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento que nosotros nos ofrecemos a él también de modo incondicional, entusiasta y cálido, y de este modo sabrá que siempre pugnaremos por figurar en la vanguardia de sus más leales colaboradores. (Ovación.)

Camaradas: Decía que otro problema a resolver era el de la constitución de esta Asamblea Asistencial. Habéis visto, a través de los informes documentados del secretario provincial de Sindicatos y vicesecreta-

rio provincial de Obras Sociales, el papel importante que el mando ha asignado a esta Asamblea Sindical Asistencial. Ya no puede suceder lo que ocurría antes en que, de una manera desordenada, se proyectaban obras para que fuesen ejecutadas. Ya no puede suceder que unas localidades queden postergadas en beneficio de otras, teniendo aquéllas, quizá, mejor derecho. Ahora, camaradas, son los propios miembros de la organización sindical elegidos en las elecciones últimas, los que forman las Juntas Sindicales Asistenciales y los que ostentan la representación de esas Juntas en la Asamblea Asistencial Provincial. Ellos, en representación de esas entidades, pueden solicitar, pedir, lo que en el orden asistencial necesitan.

Pensad un momento en la magnífica labor que pueden realizar cuando todos ellos, conociendo esas necesidades, y con la debida documentación, planteen la ejecución de las obras o la resolución de los problemas que les interesan. Un día se conseguirá, para un pueblo, el material agrícola necesario para colocar al ritmo que los momentos actuales exigen; otra vez se conseguirán abonos; otra, la construcción de estercoleros; otra, la transformación de terrenos de secano en regadío; otra, grupos de viviendas; otra, hogares del productor, etc., etc., y así podremos llegar a la consecución plena de todas nuestras aspiraciones. Todo depende, ahora, de la actividad que desplieguen estos representantes de los productores—me refiero, claro está, lo mismo a obreros que a empresarios—, de las Juntas Sindicales Asistenciales y de la Asamblea Sindical Asistencial. Por lo tanto, no cabrá tampoco, hacer latiguillos—que debemos olvidar—, de que «la organización sindical, con su montaje un tanto complicado, no puede realizar una labor efectiva». La organización sindical, camaradas, y esto lo sabéis muy bien, no puede surgir por generación espontánea. Tiene que crearse, planificarse, estructurarse. ¡Ahora es cuando podemos lanzarnos a la gran ofensiva sindical! Ya está consolidada. El período de montaje ha pasado. Estamos en la etapa de ejecución. Todo depende, ya, de nosotros. Las faltas no podrán imputarse a la línea política de la organización. Ahora los representantes de productores y de empresarios son los que llevan el timón de la organización sindical. Si ellos son celosos cumplidores del deber, la organización marchará por buen rumbo, pero este buen rumbo se torcerá si ese deber fuese por ellos olvidado. En todo caso las faltas que pudieran registrarse—y confío firmemente en que no se registrarán—, serían imputables a los que hagan mal uso de la representación que ostentan. (Gran ovación.)

Miles de personas en la romería de la Virgen de la Fuensanta

Clausura de la Asamblea de Importadores y Exportadores en Barcelona

Las conclusiones serán presentadas el día 26 al Jefe del Estado

Envío de un telegrama de adhesión al Gaudillo

Barcelona, 19.—Esta mañana, en el salón de actos del Fomento Nacional, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de exportadores e importadores que se han reunido durante los últimos quince días. Pronunciaron discursos los miembros directivos, expresando su adhesión al Jefe del Estado, y poniendo de relieve el espíritu de confraternidad que ha reinado entre los comerciantes e industriales reunidos. Al final se aprobaron las conclusiones de los sectores de exportadores, importadores y compensadores, especificando las medidas que, a su juicio, deben adoptarse para incrementar esta rama del comercio, que repercutirá en beneficio de la economía nacional.

Al final de la sesión se envió un expresivo telegrama de adhesión al Jefe del Estado, manifestándole que en todas las reuniones ha presidido un gran espíritu patriótico, y que las conclusiones aprobadas han sido razonadas y que tienen un carácter constructivo. Estas conclusiones serán presentadas el día 26 al Jefe del Estado, en audiencia que han solicitado.—Logos.

Murcia, 19 (4 t).—Desde su santuario de Almonte ha sido trasladada a esta capital la imagen de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia. Millares de romeros se hallaban en las cercanías del santuario y acompañaron a la imagen, entre flores y músicas, hasta la ciudad, siendo constantes las muestras de devoción de los huertanos. Por la tarde llegó a las cercanías del templo catedralicio, donde aguardaban el prelado y todas las autoridades civiles y militares y miles de personas, que aclamaron a la Virgen. Inmediatamente se organizó la procesión, que penetró en el templo, donde se cantó una salve solemne. El traslado de la imagen obedece a cumplirse el XXI aniversario de su coronación canónica, ceremonia en la que ofició el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini y asistieron el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo y el infante don Fernando de Baviera. Estos días se celebrarán varias funciones religiosas en honor de la Virgen, que permanecerá en la Catedral hasta pasadas las fiestas de la primavera.—Logos.

El agua embalsada por los pantanos de la cuenca del Segura

Murcia, 19.—Los tres pantanos de la cuenca del Segura tienen actualmente un volumen de cerca de 272 millones de metros cúbicos. El de la Fuensanta es el que tiene más, pues pasa de su volumen de 219 millones.

Las cosechas de cereales en Europa presentan buena perspectiva

A ello se debe la baja de precios en EE. Unidos

Washington, 19 (5 t).—El secretario norteamericano de Agricultura ha manifestado que espera que los Estados Unidos podrán continuar enviando considerables cantidades de cereales a Europa durante los próximos años, aunque la cosecha del continente europeo ha mejorado bastante. Atribuyó el secretario de Agricultura, Anderson, las recientes bajas en los precios de los cereales, a factores diversos, entre ellos las buenas condiciones de las cosechas en Europa, las perspectivas de grandes cosechas de trigo en la Argentina y Australia y las esperanzas de que mejoren las cosechas de arroz en Asia. Dijo Anderson que el acuerdo internacional sobre el trigo se halla en vías de realización en Washington, y tendrá como resultado la estabilización del mercado del trigo durante un largo plazo. Agregó que la Argentina conseguirá este año una cosecha de trigo igual a la del año anterior, pero que exportará mucho más. Refiriéndose a Australia, el secretario norteamericano de Agricultura declaró que ese país tendrá 220 millones de bushels, en vez de 118 que fué la producción de 1947. Sin embargo agregó, el mundo continuará dependiendo, este año, de los Estados Unidos, en cuanto al trigo se refiere.—Efe.

Permanece tres días en estado cataleptico

Creyéndola muerta avisaron a las autoridades

Luego dió señales de vida, pero falleció poco después

Sevilla, 18.—Doña Carmen Lira Sánchez, de 58 años de edad, que ocupaba una habitación en la calle de Fernando Colón, 3, ha permanecido tres días bajo la influencia cataleptica.

El hecho fué descubierto por un hermano suyo que la visitaba constantemente y que hacía tres días encontraba la puerta del cuarto cerrada. Esta tarde se decidió a dar cuenta de lo que consideraba una anomalía, y presentada la oportuna denuncia, se personó en la citada casa un agente, acompañado de un guardia, quienes, violentando la cerradura, penetraron en la habitación, encontrándose a la señora tendida en el lecho, a los pies de la cama y sin dar señales de vida.

Ante el supuesto fallecimiento, el agente dió conocimiento al Juzgado, mientras que el guardia que le acompañaba se quedó custodiando la estancia, viendo con sorpresa que, a los pocos momentos, la señora movía las extremidades, dando señales de vida.

Avisado el forense, diagnosticó que se trataba de un caso de catalepsia, que, aun cuando la enferma había permanecido bastante, la muerte sobrevendría irremediablemente.

Eventualmente, esta noche falleció precipitadamente la desgraciada señora, cuando charlaba normalmente con su hermano y otros parientes.

Soldevila, campeón español de boxeo de los pesos medios

Venció a Ferrer por puntos

Barcelona, 18.—En el Price se celebró anoche la reunión pugilística en cuyo combate estelar José Ferrer y Antonio Soldevila se enfrentaron en pelea valerosa para el Campeonato de España de los pesos medios. Venció Soldevila por puntos. La pelea fué interesante y no careció de dureza. Soldevila demostró mucho más fondo que su adversario.

Hockey sobre patines

Los encuentros Portugal-España, señalados para el 23 y 25, suspendidos

Madrid, 18.—A requerimiento de la Dirección General de Deportes de Portugal, transmitida por su representante en la Comisión Permanente de Relaciones Hispanoportuguesa, doctor Salazar Carreira, la Delegación Nacional de Deportes ha accedido a la suspensión de los encuentros de hockey sobre patines que debían celebrarse los días 23 y 25 del corriente mes en Lisboa, ya que ha sido aducido el acuerdo tomado en 1945 por dicha Comisión Permanente de no celebrar más de un encuentro internacional por año en cada deporte.

Automovilistas

Interesantes Cursos por correspondencia para mecánicos-automovilistas, prácticos y económicos. Pedir informes Academia JEMA, Hilarion Eslava, 6, entresuelo, B. MADRID.

Recuchutados "CEVLAN"

Reparación de cubiertas de automóviles, cámaras y calzado de todas clases. Precios económicos. Talleres: Eulogio Martín Niguera, 4, SEGOVIA. También se reciben encargos en Gascos, 11.

Aserrador de primera

se precisa, sabiendo preparar la herramienta; interesantes condiciones. Dirigirse por escrito a ALGEMA, Apartado 146, VALLADOLID.

COÑAC FUNDADOR

DOMEGO

GUIA MEDICA

B. BARAHONA

Medico Oculista. Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia. Casura Sanitaria S. G. 89)

D. VIDAECHEA

Medico Oculista. Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco. CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA. Teléfono 302. Casura Sanitaria S. G. 9)

Manuel Souto

Especialista en enfermedades del riñón, vías urinarias, vejiga y próstata. De los Hospitales Provincial y San Carlos, de Madrid. Pasará consulta en Segovia los martes y viernes, de 11 a 1 y de 3 a 5, en el Hotel Comercio Europeo. En Madrid, Reina, Victoria, 62. Teléfonos 234674 y 233207. Casura Sanitaria S. G. 93)

Juan Laá Infante

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta diaria de 5 a 7 1/2. Leopoldo Moreno, 12, 1.º Segovia. Casura Sanitaria S. G. 94.

J. Velasco Martínez

Jefe de Clínica del Hospital Militar. Medicina interna. CONSULTA DE TRES A CINCO. Independencia, 5, 1.º Segovia. Casura Sanitaria S. G. 95).

Fruteros

La Casa Gozalo está recibiendo importantes cantidades de naranjas a precios sin competencia. No confundirse. San Francisco, 13 (Entrada por la puerta del arco)

Para la agricultura y riego

Motors-bombas (UNICORNIO) gasolina-Semi Diesel-eléctricos grupos electrógenos-grupos moto bombas, desde 1 a 150 HP. Entregas rápidas. Escriba hoy mismo pidiendo oferta. Córcega, 376, dirección telegráfica (UNICORNIO) Barcelona

TEATRO

El domingo, día 22, y por jóvenes aficionados de Escalona del Prado, se pondrá en escena la bonita comedia de Carlos Arniches y Aguilera Catená, en tres actos, titulada «El tío Quico», y el divertido sainete que lleva por título «Con licencia del ordinario».

Sin ninguna duda

Quien mejor le pagará a usted los trapos, papeles y goma, así como metales y hierros de todas las clases, es F. Sebastián, en Gascos, 17. Frente al Párador del Norte.

Agencia DIBUJO LINEAL POR CORRESPONDENCIA. Título de Delineante. INSTITUTO TATKO. Apart. 12142. MADRID. SOLICITE FOLLETO GRATIS

LA JOVEN María de los Santos Llorente García Descansó en el Señor el día 17 de Febrero de 1948 a los 17 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su afligida madre doña Petra García Bermejo; hermanos doña Josefa, don Pedro, doña Soledad, doña Felipa, don Bonifacio, don Cayetano, don Fredesvindo, don Jesús y doña Brígida Llorente García; hermanos políticos don Bernardo Patiño, doña Fermína Martínez, don Santiago Rubio, don Dionisio Arteaga, doña María Nieves García y doña Inocencia Martín; sobrinos, tíos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan eleven a Dios una oración por el eterno descanso de su alma. La misa de funeral tendrá lugar el día 19, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Jemenuño, a las diez de la mañana.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

España ha dado un gallardo ejemplo de prudencia

Y de laboriosidad e ingenio económico

Se alzan nuevas voces justicieras desde el extranjero

El Haya, 18.—A favor de la incorporación de España al plan de reconstrucción económica europea, publican artículos de fondo los órganos de la Prensa católica y los principales periódicos holandeses. En ellos se llama la atención de la opinión pública sobre la injusticia que supondría la exclusión de España del citado plan.—Efe.

INTERESANTE COMENTARIO DE UN PERIODICO CHILENO

Santiago de Chile, 18.—Uno de los más significativos sucesos del año que corre—afirma en un editorial el periódico «Mercurio»—será el término del aislamiento internacional a que

El Caudillo envía a la Academia General Militar un retrato de Alfonso XII

Zaragoza, 18.—Con motivo del aniversario de la fundación de las Academias Militares de España, que se conmemorará el próximo día 20, Su Excelencia el Jefe del Estado ha remitido a esta Academia General Militar un magnífico retrato de Alfonso XII.

DETENCION DEL ALCALDE Y DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO de CHIPIONA

Cádiz, 19.—Ha ingresado en la cárcel el alcalde y delegado local de Abastecimientos y Transportes de Chipiona, don José María Miranda Nieto, por negligencia e irregularidades observadas en el ejercicio de su cargo. Además, el gobernador civil, que le ha destituido, le ha impuesto una multa de dos mil pesetas. Igualmente, y por sus responsabilidades solidarias en los citados hechos, ha sido multado con 5.000 pesetas, e ingresado también en la cárcel, el secretario del mismo Ayuntamiento, don Pedro Benito Gutiérrez, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas que a ambos pudieran corresponderles. El funcionario del Ayuntamiento don Servando Carranza Saos, ha sido asimismo sancionado con un arresto de quince días.—Cifra.

En dos años ha hecho diecinueve donaciones de sangre

Se pide para él la Cruz de Beneficencia

Almadén, 18.—Por la clase médica, entidades y población en general, va a ser solicitada la Cruz de Beneficencia para don José Amado, por su generosa aportación de sangre a enfermos y heridos. Durante dos años le han sido practicadas 19 transfusiones, calculándose una con otra en 300 centímetros cúbicos. La cantidad de sangre donada. Se ha dado el caso de que la totalidad de enfermos curados a base de las transfusiones de sangre del señor Amado, han quedado restablecidos totalmente.—Cifra.

Acuerdo comercial de Rusia con Bélgica y Luxemburgo

Londres, 19 (1 t.).—La Unión Soviética ha firmado un acuerdo comercial y financiero con Bélgica y Luxemburgo, según anuncia la radio de Moscú.—Efe.

CHILE REAFIRMA SU DERECHO SOBRE LA ANTARTICA

El Presidente ha fundado, personalmente, un establecimiento militar en aquel territorio

Fué izado solemnemente el pabellón chileno

A bordo del «Presidente Pinto», 19 (1 t.).—El Presidente chileno Gabriel González Videla, fué saludado por salvos de 21 cañonazos al llegar a Puerto Covadonga, donde pronunció un discurso reafirmando el derecho de Chile sobre la Antártica.

Después hablaron el senador Joaquín Rieto, el diputado Paul Braxez y el comandante en jefe del Ejército, Ramón Cañas.

Después de los discursos, el Presidente firmó el acta de entrega de la base militar Bernard Higgins. El documento fué enterrado en los cimientos del edificio de dicha base, y una copia se guardará en la Presidencia de la República. Durante la ceremonia, la banda de la Marina interpretó el Himno nacional, que fué coreado por la comitiva presidencial. El Presidente y su séquito emprendieron después el regreso a Bahía Dobra, adonde llegaron a última hora de la tarde.—Efe.

Fundación de un establecimiento militar

Santiago de Chile, 19 (1 t.).—El acta firmada en la inauguración de la base militar «General Bernardo O. Higgins», dice así: «Como una manifestación más del pleno y efectivo ejercicio de la soberanía de la República de Chile sobre la sección del territorio nacional cuyos límites fueron señalados por decreto número 1.747 del 6 de Noviembre de 1940 del mi-

Se insiste en la posibilidad de la existencia de vida en el planeta Marte

Ymount Lock (Tejas), (1 t.). El director del Observatorio de Mac Donald, doctor Gerald P. Kniper, ha declarado que, según recientes estudios realizados sobre el planeta Marte, la distancia más corta entre ambos planetas demuestra la posibilidad de existencia de vida en aquél, en forma primaria.—Efe.

se ha visto sometida la nación española. Muchos son los indicios que muestran la nueva actitud, y tantos que sería prolijo enumerarlos. En medio de una Europa hambrienta y desgarrada por contiendas intestinas—añade—, España ha dado un gallardo ejemplo de prudencia, tino y sagacidad política y de laboriosidad e ingenio en lo económico. Cuando un pueblo hace esto es porque atesora una fuerza moral que le habrá de acompañar a lo largo de generaciones.

«Debe reconocerse—afirma—que España nada ha hecho por romper la situación de aislamiento internacional en la que la colocaron la propaganda interesada de unos y la debilidad de los otros. Ha guardado una actitud severa, comedida, llena de un decoro tanto más digno de notarse cuanto que por lo común faltó en sus adversarios. Se ha limitado a exponer cuando el caso apuraba la verdad de los hechos, apoyada de su palabra en unos cuantos documentos claros y categóricos».

Tras de afirmar que las relaciones que ligan a las naciones americanas con España, su madre patria por antonomasia, habrán de verse sin duda robustecidas y que no será vano proclamar otra vez que España y América forman una entidad indisoluble y que como tal habrá de comportarse en el futuro, el periódico chileno concluye diciendo: «Y nótese bien que no es la España del gallardo Alzamiento Nacional la que ha cambiado. Ella está donde la dejaron los que atentaron contra sus preclaros destinos. Es el resto del mundo el que ha advertido algo después que España; cuál es el peligro, en qué madriguera se oculta el enemigo y desde dónde partían los hilos de la intriga».—Efe.

MAS DOCUMENTOS SOVIETICOS contra los aliados de Occidente

«TODO ES FALSO», DICE MARSHALL

Washington, 18.—El general Marshall ha declarado a los periodistas que las acusaciones soviéticas de que los Estados Unidos trataron de firmar una paz por separado con Alemania en 1943 carecen en absoluto de fundamento. Agregó que también es falso que Rusia haya hecho gestiones para poner término a la guerra fría en una reciente reunión secreta celebrada en Berlín.—Efe.

Cuarta y última serie de documentos soviéticos

Londres, 18.—La Oficina de Información Soviética ha publicado en Moscú la cuarta y última serie de documentos en respuesta a los que dió a la publicidad el Departamento de Estado de Washington el 31 de Enero: «Título general: «Falsificadores de la Historia (Información histórica)».

Capítulos: «Creación del frente oriental, ataque de Alemania a la Unión Soviética, coalición antihitleriana y cuestión de las obligaciones interaliadas».

Apenas podía haber duda alguna de que los círculos directivos de Finlandia estaban coaligados con los hitlerianos, y que querían convertir a Finlandia en trampolín para el ataque de la Alemania de Hitler contra la Unión Soviética.

Pero la ayuda militar a Finlandia en contra de la Unión Soviética era solamente una parte del amplio proyecto de los imperialistas británicos y franceses.

En Francia, este plan fué trazado por De Gaulle y el general Weygand, que por aquel entonces era comandante de las tropas francesas en Siria y que dijo que «con ciertos refuerzos

y doscientos aviones podía conquistar el Cáucaso y entrar en Rusia como un cuchillo a través de la mantecilla».

Se deduce que los actuales asesinos y falsificadores de la Historia que trabajan en compañía de los señores Bevin y Bidault, y describen la creación del frente «oriental» contra Hitler como una agresión, están actuando como enemigos de la Democracia o como gente que ha perdido el sentido común.

Después de la agresión alemana contra la U. R. S. S., un destacado miembro del Senado norteamericano, Truman, actualmente presidente de los Estados Unidos, manifestó el día después del ataque de Alemania contra la Unión Soviética: «Si vemos que Alemania gana, debemos ayudar a Rusia, y si es Rusia la que gana, debemos ayudar a Alemania para que de esta forma se maten entre sí en la mayor cantidad posible».

La administración del arbitrio municipal en los Ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes

Madrid, 19.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Hacienda por la que se autoriza, en determinados casos, a los Ayuntamientos inferiores a 5.000 habitantes, para administrar directamente el arbitrio municipal de Consumos de Lujo.

nisterio de Relaciones Exteriores, a las once horas del día 18 de Febrero de 1948, y el Presidente Gabriel González Videla, Presidente de la República, en presencia de—se cita una larga lista de personalidades—, en tierra de O. Higgins, situada en territorio chileno antártico, se funda el establecimiento militar que se denominará «General Bernardo O. Higgins», donde se ha erigido un monumento a aquél, izándose el pabellón nacional y el presidencial. Para que conste el historial de esta ceremonia inaugural, se levanta esta acta, que firma el Presidente de la República y los testigos, por triplicado». Una de las copias quedará enterrada en un punto de la sala principal de esta casa; otra será colocada en condiciones adecuadas para su visibilidad y conservación en sitio preferente de la misma, y la tercera será llevada a la capital de la República para su archivo en el ministerio de Defensa Nacional. La ceremonia de la firma terminó con tres descargas de fusilería y un «Viva Chile».—Efe.

DE VALERA, DERROTADO EN EL NUEVO PARLAMENTO

Ha sido elegido jefe del Gobierno JOHN COSTELLO

Dublín, 18.—Eamon De Valera ha perdido su puesto de primer ministro de Irlanda, después de haberlo desempeñado durante dieciséis años consecutivos, al ser derrotado en la sesión inaugural de la nueva Legislatura. El Parlamento eligió jefe del Gobierno a John Costello, del partido Fine Gael (conservador).

El resultado de la votación fué el siguiente: De Valera, setenta votos; Costello, setenta y cinco.

John Costello tiene cincuenta y siete años de edad y es abogado.

Costello se resistía a aceptar el cargo de primer ministro.

Dublín, 18.—La derrota de De Valera en el Parlamento se produjo después de dos votaciones. En la primera, el ex jefe del Gobierno obtuvo setenta votos contra setenta y cinco el representante de la oposición, Costello. En la segunda, De Valera logró sesenta y ocho votos y Costello setenta y cinco.

El nuevo primer ministro, que fué ministro de Justicia en el Gobierno de Cosgrave, se resistió a aceptar el cargo, cuyo desempeño supone un gran sacrificio económico para él; pero cedió al fin, por ser la única personalidad sobre cuya elección coincidieron los seis partidos de la oposición. El Fine Gael, al cual pertenece Costello, tiene en el nuevo Parlamento treinta y seis diputados contra sesenta y ocho el partido de De Valera (Finna Fail).

El general Mulcahy, jefe del Fine Gael, presentó la candidatura de Costello diciendo: «Tras las recientes elecciones generales, varios de los partidos aquí representados mostraron su deseo de formar un Gobierno de coalición. La selección de Mr. Costello para el cargo de primer ministro no es una cuestión de compromiso, sino una manifestación de un nuevo espíritu».

El Gobierno que presida Costello dispondrá en el Parlamento de una mayoría combinada de 74 diputados. Frente a ella, el partido de De Valera, que ahora deberá pasar a la oposición, contará con 68.—Efe.

Se espera que el Gobierno quede constituido inmediatamente.

Dublín, 18.—Después de la elección de primer ministro, el Parlamento levantó la sesión para permitir a Costello que se trasladase a la residencia del presidente, Sean O'Kelly, a fin de recibir de éste la confirmación de su cargo. Se espera que el Gobierno quede formado inmediatamente y que el jefe del partido republicano (Celan na Poblachta), Sean Mac Bride, asuma la cartera de Asuntos Exteriores.

Varios diputados expresaron el deseo de que De Valera formase tam-

bién parte del nuevo Gobierno, pero esta idea no ha tenido buena acogida.

Costello fué votado por los diputados de su mismo partido, por los republicanos, los laboristas nacionales y agrarios.—Efe.

La estancia de los ministros del Aire y Obras Públicas en Barcelona

Visitaron las obras de ampliación en el aeropuerto del Prat de Llobregat

Barcelona, 18.—Esta tarde han permanecido unas horas en el aeropuerto del Prat de Llobregat, inspeccionando las obras de ampliación del mismo para su adaptación a gran base transoceánica, los ministros del Aire y de Obras Públicas, señores

MUERE EL REY DEL YEMEN

El Cairo, 18.—El Imán Yenhya, antiguo rey del Yemen, ha fallecido, según anuncia una comunicación recibida por la Liga Árabe. Tenía 85 años de edad.—Efe.

La Misión Militar Argentina en Granada

Visitó ayer la Fábrica Nacional de Pólvora

Granada, 18.—La Misión militar argentina salió esta mañana, a las diez y media, del hotel donde se hospeda y se dirigió a la Fábrica Nacional de Pólvora y Explosivos de El Fargue, donde fué recibida por el coronel director y personal técnico de la misma. También se encontraban allí el capitán general de la región, señor González Badia, general gobernador militar, duque de San Lorenzo, y comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, así como una nutrida representación del Ejército del Aire. La visita a la fábrica fué muy detenida, prolongándose hasta después de la una y media de la tarde. En un descanso de la visita, se ofreció a los militares argentinos un vino de honor. Durante este acto pronunciaron unas palabras el director de la Fábrica y el jefe de la Misión, general Avalos.

Visita al monasterio de la Cartuja Granada, 18.—Los militares que componen la Misión militar argentina visitaron esta tarde el monasterio de Cartuja, recorriendo detenidamente el templo y la sacristía. Luego pasaron al Observatorio de la Cartuja, a cargo de los jesuitas, donde admiraron varios de los aparatos construidos en el mismo Observatorio. A última hora de la tarde acudieron a la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, siendo recibidos por el párroco de la misma y prelado doméstico de Su Santidad, monseñor José Fernández Arcoya. Los militares argentinos oraron ante la Patrona de Granada y subieron al camarín para ver las joyas de la Virgen y besar su manto.

PROTESTA YUGOESLAVA EN WASHINGTON

Por la llegada de una unidad de guerra de EE. UU. a Trieste

Acusa de violación del Tratado de Paz italiano

Washington, 19 (Urgente).—Yugoeslavia ha protestado ante los Estados Unidos por la llegada del crucero «Providence» a Trieste. La nota yugoeslava ha sido entregada al departamento de Estado, y en ella dice que la presencia del crucero «Providence» hace que se eleven fuerzas norteamericanas en Trieste mayor número de los cinco mil hombres que fué el tope establecido en el Tratado de Paz italiano. Se sostiene en la nota que la visita del crucero viola las condiciones del Tratado que no permite fuerzas armadas en Trieste, excepto aquellas dirigidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En otra nota entregada hace una semana, pedía Yugoslavia una investigación por la visita del crucero y se decía en ella que visitas similares de buques norteamericanos no harían en el futuro sin la debida autorización.

El «Eolo» trae 6.900 toneladas de trigo argentino

El «Juan de Garay» trae también 1.000 toneladas de mercancías

Buenos Aires, 18.—Con destino a España ha salido el vapor «Juan de Garay», que lleva 648 toneladas de maíz; 35 toneladas de leche en polvo; 310 toneladas de panceta y 18 toneladas de huevo en polvo.—Efe.

El «Eolo» trae 6.900 toneladas de trigo argentino

El «Juan de Garay» trae también 1.000 toneladas de mercancías

Buenos Aires, 18.—Con destino a España ha salido el vapor «Juan de Garay», que lleva 648 toneladas de maíz; 35 toneladas de leche en polvo; 310 toneladas de panceta y 18 toneladas de huevo en polvo.—Efe.

CARGAMENTO DE TRIGO

Buenos Aires, 18.—Con cargamento de 6.900 toneladas de trigo ha zarpado para España el vapor «Eolo».—Efe.

España asistirá a la Feria Internacional de M. de Milán

Barcelona, 18.—El ministro de Industria y Comercio ha acordado la asistencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras que se celebrará en Milán en Abril próximo. Varias industrias barcelonesas han prometido su concurrencia al certamen.